

SEGUNDA  
PARTE

LOS CUESTIONAMIENTOS Y LAS RESIGNIFICACIONES  
DE LA DEMOCRACIA ENTRE DISTINTOS ACTORES SOCIALES



Jesús Solís Cruz

*Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica  
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas*

Esta es una reflexión en torno a lo político como espacio de experiencia, a partir de observar cómo éste ha posibilitado desde tradiciones, situaciones y luchas políticas diversas, entre las que destacan las relacionadas con procesos de democratización electoral (sistema de partidos, principalmente), acciones públicas contenciosas y formas auto gestionadas de la política (autogobierno). El análisis que les propongo temporalmente privilegia las últimas tres décadas y, espacialmente, las experiencias locales de Tiríndaro y Nurío, en igual número de regiones, Ciénega de Zacapu y Meseta Purhépecha.

#### LA URGENTE NOVEDAD DEL CAMBIO SOCIOPOLÍTICO REGIONAL

El Estado mexicano, que se asumía como democrático, había mostrado su lado más represor en las décadas de 1960 y 1970, y se hundió en un descrédito ante la sociedad nacional e internacional; además de por los hechos de sangre, que había



ejecutado, por incumplir las reglas y valores mínimos de cualquier gobierno democrático. Funcionaba en los hechos como un régimen unipartidista (por el dominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Para hacer frente a esta crisis de legitimidad desde el gobierno se impulsó la Reforma Política de 1977, que estableció importantes cambios en el juego de la democracia electoral. Se admitió la incorporación de todos los partidos, especialmente los de la izquierda, al campo electoral; se les dio prerrogativas y financiamiento público; a los que contaran con registro federal se les garantizó, en automático, la participación en elecciones estatales y municipales, garantizándoles en gran medida su presencia en el campo político electoral del país. No menos relevante fue la creación de diputaciones de representación proporcional, ampliando con ello el número de integrantes en la Cámara de Diputados, asegurando además la pluralización de uno de los poderes del Estado: el Legislativo federal (Pineda 2012).

Estos cambios institucionales tuvieron cierto impacto en las coordinadas políticas de los espacios regionales. A partir de dicha reforma se pudo observar un crecimiento importante en la competencia electoral. A nivel federal, en las elecciones de 1979, tres nuevos partidos políticos lograron posiciones en la Cámara de Diputados: el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Demócrata Mexicano (PDM) y el Partido Socialista de los Trabajadores-Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PST-FCRN) consiguiendo 18, diez y diez diputaciones, respectivamente (Pineda 2012: 50).

Se construyó en este contexto una arena política y un sistema de partidos de mayor pluralidad, aunque en diversos espacios regionales aún se notaba el control autoritario del poder local. En esa línea es importante indicar que mayor competencia electoral no significó democratización de estructuras políticas y espacios de poder. Sin embargo, lo relevante en este contexto de cambio es que con la incursión de partidos de izquierda a la vida electoral se posibilitó también el avance de agendas propias de sectores sociales, como base de estos partidos, que habían estado luchando por desestructurar el dominio político del PRI sostenido mediante los cacicazgos políticos principalmente en los espacios municipales. Es decir, la relevancia radica en que los sectores populares disidentes al gobierno, que habían estado movilizadas políticamente, consiguieron mediante partidos opositores de izquierda, tener participación en la esfera pública formal e incidir en la agenda de los problemas nacionales, contribuyendo así a la ampliación de espacios y oportunidades para la participación política.

De acuerdo con lo anterior, algunos analistas han planteado que la transición política en México es deudora de la política subnacional que registró tempranamente alternancias en poderes locales de algunos municipios (De Remes 2000). De manera destacada, los gobiernos municipales opositores al PRI se registraron en la década de 1980, y a pesar de que en número sobresalieron las alcaldías ganadas por el PAN, no menos importante fueron las que obtuvieron partidos como el PCM transformado en 1981 en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Popular Socialista (PPS) y el PDM (Arreola 1989: 338-347).

Partidos legalizados con la reforma de 1977	
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)	
Partido Comunista Mexicano (PCM)	
Partido Demócrata Mexicano (PDM)	
Partido Popular Socialista (PPS)	
Partido Socialista de los Trabajadores (PST)	
Partido Socialista Unificado de México (PSUM)	
Partido Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN)	

Aunque las reformas políticas subsecuentes a la de 1977 se propusieron estrechar los espacios abiertos, como la de 1986 que buscó, ante el declive en la votación en favor del PRI, aumentar la centralización en la organización y vigilancia de los procesos electorales desde el partido en el poder, así como afirmar su mayoría legislativa en la Cámara de Diputados (Loeza 2008 citado en Pineda 2012), lo cierto es que la crisis política, de legitimidad y económica en la que se vio envuelto el Estado mexicano, hizo inviable el modelo de partido-Estado dominante hasta



entonces. En este marco ocurrió el cisma más relevante en la historia del partido del gobierno en la segunda mitad de la década de 1980.

Se ha reflexionado amplia e incluso vivazmente en el curso del mismo acontecimiento (Gilly 1990) acerca de la ruptura partidista en el sistema político mexicano.<sup>1</sup> Sólo enfatizo que de la ruptura con el PRI, que encabezó Cuauhtémoc Cárdenas en 1987, pasando por la creación efímera de un movimiento político de masas en 1988 aglutinado en el Frente Democrático Nacional (FDN), se llegó a la constitución del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en 1989. Situándose entonces este organismo político como una alternativa real y competitiva en el sistema electoral mexicano. Al lograr integrar tradiciones políticas diversas (ya fuesen partidistas o no) al punto de redefinir las coordenadas de muchas luchas sociopolíticas con gran sentido local, como a las que referiré adelante.

En cuanto al desarrollo de la vida político-electoral en Michoacán, es de notar que en esta entidad el dominio del PRI era casi absoluto, constituyendo prácticamente un sistema de partido único. Como en el resto del país, el PAN representaba oposición, aunque su presencia en la vida política de la entidad llegaba a ser bastante inconstante. Por ejemplo, en Michoacán el PAN consiguió que se le reconociera su primer triunfo electoral, como oposición, en la alcaldía de Quiroga en el año 1946. En 1959 no participó en la contienda electoral para renovar ayuntamientos. En una situación semejante se hallaba la izquierda partidista en la entidad. El PCM, la fuerza política de izquierda más destacada, entre las décadas de 1940 y 1960, no logró la formación sólida de bases partidistas ni la concreción de proyectos políticos articuladores y de largo aliento (Oikión 2004: 455, 466-472).

La inconsistencia de la actividad partidista distinta al PRI y el predominio de este partido en Michoacán, no disuadía la participación política por parte de otras formas organizativas o incluso de las acciones disidentes en el mismo PRI. Destacan, por ser manifestaciones disidentes tempranas con el verticalismo y la disciplina partidista, las ocurridas en muchos municipios en las coyunturas de las elecciones para ayuntamientos en los años 1956 y 1959 (Oikión 2004: 446-454).

La estructura política partidista en Michoacán se mantuvo sin mayores cambios hasta la década de 1980. Aunque el PRI seguía obteniendo porcentajes de votación superiores a sus promedios nacionales (Nava 1992), al igual que

1 Para una lectura crítica y regional del PRD véase el trabajo de Luis Ramírez Sevilla (1997). Un acercamiento más actual sobre el origen y devenir del PRD en México se puede encontrar en Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva (2013).



Manifestación en Zamora a propósito del primer triunfo del PAN, 1984. Fotografía del Semanario *Gutiá*.

la tendencia registrada en el país, en Michoacán comenzaron a tener presencia otras opciones partidistas tales como el PSUM, el PST y el PDM. Sobresale que, en el inconsistente campo partidista michoacano, en el proceso electoral local de 1980, en lo concerniente a la renovación de ayuntamientos, la oposición, distinta al PAN, obtuviera votos en 67 de los 113 municipios (*Atlas Electoral del Estado de Michoacán* 2001). Es de igual modo relevante que algunos de estos partidos opositores consiguieran, en distintos procesos comiciales, el triunfo en contiendas locales. Encontramos casos representativos como los del PDM en dos municipios: Nuevo Parangaricutiro en 1984 e Indaparapeo en 1987. El PSUM, en Santa Ana Maya, en 1986; en este mismo año y en coalición el partido en mención con el PMT y PRT, en Lázaro Cárdenas. El PAN, por su parte, se constituyó en aquel momento (década de 1980), después del PRI, en la segunda fuerza electoral en Michoacán, con una captación de votos de entre 9% y 10%, y con fuerte presencia en ciudades medias y en la región noroeste del estado, caracterizada por un marcado conservadurismo católico. La tercera fuerza partidista en la entidad la representó el PDM, con una captación de votos cercana a 5% y una base electoral básicamente rural, situada en algunas ciudades del oriente y centro del estado (Zepeda 1989: 109). La izquierda partidista, por otro lado, se mostró débil, logrando en las elecciones de finales de la década de 1980 una captación de votos de alrededor de 2% (Nava 1992: 357-363).



Anoto ahora que en Michoacán, la ruptura partidista y el proceso organizativo que decantó en la formación del PRD fue mayormente significativa, por varios elementos. El primero tiene que ver con la vinculación personalísima que los actores políticos de la entidad hicieron del proceso político electoral con la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, ligándola con su presencia y trayectoria política en el estado. Cárdenas representó un liderazgo de ruptura con prácticas políticas que habían ido generando un cúmulo de descontento, incluso en los ámbitos de interacción política más sensibles entre los ciudadanos y sus gobernantes: las alcaldías. Asociado a lo anterior se encuentra la capitalización política de la grata memoria del general Cárdenas en amplios sectores de la sociedad michoacana que, deliberada o no, funcionó por asociación como factor atrayente de simpatías hacia la figura de Cuauhtémoc Cárdenas.

Sin haber estado exento de contradicciones de tipo ideológico y programático, e incluso de los conflictos internos cupulares (Chávez y Rangel 2013), se dio origen al PRD en Michoacán y con ello a un partido político que aspiraba a ser de masas por su asociación con movimientos sociales (algunos de estos apartidistas hasta entonces), y promotor de prácticas de democracia directa.

Con la formación del PRD se reorganizaron las coordenadas del campo político electoral en Michoacán, constituyéndose en el principal partido opositor capaz de disputar los votos al PRI en la entidad. La primera manifestación de fuerza político-electoral sucedió precisamente en las elecciones locales de 1989 cuando, a pesar de haber perdido las diputaciones locales, el PRD ganó casi la mitad de los ayuntamientos, incluido el de la capital, Morelia (Rivera 1993: 299).

No me detendré a detallar la evolución en el voto y los comportamientos institucionales electorales (en términos de reformas políticas, transformaciones institucionales, etc.) registrados durante toda la década de 1990 en Michoacán,<sup>2</sup> que condujeron a la primera alternancia en el gobierno estatal protagonizada precisamente por el PRD, en los primeros años de 2000. Quiero en este punto sólo referir que a partir de esta etapa el sistema de partidos en Michoacán adquiriría cierto grado de competencia, aunque con un acento fundamentalmente bipartidista (PRI-PRD).

No menos relevante es señalar, también, otras formas distintas a la de partido político por las cuales se ha canalizado y autogestionado la participación

2 Se pueden encontrar análisis pormenorizados y amplios en Jaime Rivera (1993) y Marco Calderón (1997).

### Algunas claves para entender la relación Iglesia-Estado en México

Desde la Constitución de 1857 se buscó alcanzar un Estado laico, y esta decisión política se plasmó en sus contenidos. Algunos ejemplos fueron: la desamortización de los bienes de la Iglesia, la libertad de cultos y el traslado al Estado de políticas públicas que antes atañían a la Iglesia, como la educación, la salud y el registro civil.

El ideal de laicidad continuó estando presente en la revolución mexicana y en su proceso de institucionalización. La Constitución de 1917, de manera muy similar a la anterior, estipuló la educación laica, la libertad de creencias (restringiendo la práctica de culto), eliminación de la personalidad jurídica de la Iglesia, nacionalización de los bienes eclesiásticos y el control del número de sacerdotes e iglesias. Tocó a Plutarco Elías Calles poner en marcha dicha normativa, pero la jerarquía eclesiástica y el pueblo católico reaccionaron en contra de tales medidas.

En 1926 inició el conflicto armado llamado Cristiada o guerra cristera, buscando frenar las medidas anticlericales plasmadas en la nueva Constitución. Esta sublevación no estuvo solamente en manos de los miembros del clero, sino también de profesantes de la fe católica. Se extendió hasta 1929 cuando se llegó a un acuerdo entre el Estado mexicano y la jerarquía eclesiástica.

política en Michoacán. En esta línea, han sido de gran importancia las asociativas de tipo cívico.

En Michoacán se ha documentado ampliamente el proceso de corporativización impulsado al menos desde el periodo del general Lázaro Cárdenas como gobernador (1928-1932), que resultó en la sectorización de la vida social y en una estatización y subordinación de las expresiones políticas populares al partido-Estado (Calderón 2003). Produjo este proceso una cultura política definida por la intermediación, el verticalismo, el clientelismo y la sinergia de la militancia partidista con las identidades sociales. Las disidencias a este modelo habrían de ocurrir tímidamente en la segunda mitad del siglo XX, y de forma abierta y contundente, desde el seno mismo del sistema partido-Estado, en el último cuarto de ese mismo siglo.

Ante la ocupación estatal de la vida pública devino relevante la acción política y social impulsada por agentes involucrados en instituciones y proyectos



políticos no estatales. El caso más destacado en Michoacán, sin duda, fue el de grupos seculares vinculados con la Iglesia católica y su proyecto social de finales del siglo XIX.

En este marco de relaciones encontramos expresiones cívicas, a veces muy locales, que en contraposición al anticlericalismo estatal luchaban por la libertad de profesión de fe, y en algunos contextos contra cacicazgos agrarios emergentes, abiertamente anticlericales (Boyer 2003; Solís 2012).

Conformados en asociaciones, comités o simplemente grupos sectorizados, jóvenes, mujeres, obreros y campesinos, con directrices desde la estructura eclesial o sin éstas, integraron amplias poblaciones en Michoacán entre las décadas de 1920 y 1960 que reaccionaron a los proyectos de reforma del Estado posrevolucionario (entre otros al de laicización); abocándose a acciones como la defensa y la recuperación de espacios de culto (templos), y presentando resistencia al proyecto educativo y, de igual manera, también a la reforma agraria. Estas acciones fueron dando nuevo sentido a las formas de participación política en los niveles locales, desligadas del partido de Estado o del partido de los agraristas, como frecuentemente eran identificados aquellos quienes se adscribían al proyecto estatal.

Importa, no obstante, señalar que si bien las acciones políticas de estos grupos no estaban encauzadas por los partidos políticos, de ello no podemos derivar que fuesen grupos cívicos anti partidistas o incluso abstencionistas.<sup>3</sup>

En lo concerniente a los movimientos sociales en Michoacán, concretamente los contemporáneos, el denominado movimiento indígena desde la década de 1980 fue de los más destacados.<sup>4</sup> Es, sin embargo, incomprensible sin la tradición política agraria de los pueblos. Es decir, inexplicable sin el proceso de formación del campesinado en el México posrevolucionario y la adquisición de conciencia que éstos hicieron de los derechos agrarios, en el marco de los cuales se formaron hábitos contenciosos para solicitar la dotación o restitución de tierras. El movimiento indígena en México, sin ser la excepción Michoacán, es deudor del movi-

3 Es probable que partidos como el PDM y el PAN, con cariz doctrinario religioso, resultaran atrayentes en ciertas coyunturas para estos grupos cívicos, como lo fueron en diversas entidades del país (Aguilar y Zermeño 1992 y Meyer 2003). Es decir, estos grupos organizados bien podrían constituirse, en las coyunturas electorales, en simpatizantes de estos partidos, aunque no necesariamente fuesen militantes.

4 Estudios orientados a historizar, problematizar y analizar el movimiento indígena en Michoacán, con sus vertientes y expresiones, incluso micro sociológicas, pueden hallarse en Ivy J. Jasso (2008), María del Carmen Ventura (2003). Aquí, para efectos de este trabajo, tomo como un solo conjunto social y político lo que en la práctica son expresiones diversas de organizaciones y agrupaciones políticas autodefinidas indígenas.

miento campesino solicitante de tierra (en una fase temprana) y de atención al campo con propósitos productivistas (en las etapas posteriores a la adquisición de tierras), que se definió políticamente en la interlocución con el Estado nacional.

No es fortuito que algunas organizaciones, en la redefinición de sus identidades políticas, asumiéndose ya como indígenas, tuviesen en sus programas políticos y de acción metas de tipo eminentemente clasista y campesino (dotación, restitución, apoyo a la producción, subsidios). Fue el caso en Michoacán de la Unión Campesina Emiliano Zapata (UCEZ) que, junto a su ideario político campesino, comenzó a impulsar demandas de tipo étnico, lo que le valió la crítica que la calificó de impulsar “un etnicismo pedestre y folklorista” (García 1991: 28).

Aunque menos reconocido por los mismos actores políticos indígenas, igualmente relevante para la definición identitaria de este movimiento, fue la labor magisterial que en el marco del impulso del catolicismo social realizó la Iglesia católica en Michoacán. Desde la década de 1940, sacerdotes con ascendencia indígena, adscritos a las diócesis de Morelia y Zamora se propusieron promover el rescate de la cultura y costumbres tarascas.

Hacia finales de 1940 se integró lo que se denominó Comisión Diocesana Pro-Tarascos, y entre los participantes de esta comisión se hallaban los curas de los pueblos de Santa Fe de la Laguna, Tzintzuntzan, Cherán, Paracho, San Jerónimo Purenchécuaro, Coeneo, Tiríndaro, Tarecuato y Chilchota (Solís 2010: 21).

Ya la misma coincidencia de la geografía en que se desarrolló la actividad católica con propósitos etnicistas y el trabajo político del movimiento étnico contemporáneo en Michoacán, sugiere la afinidad entre ambos proyectos, aunque no la continuidad temporal, pues lo que se conoció como movimiento indígena propiamente dicho habría de despuntar a finales de 1980 y constituirse en un actor político relevante en la entidad en la década de 1990. Para la comprensión de este movimiento como tal en Michoacán son importantes los precedentes que líneas arriba señalé, al igual que las transformaciones de conjunto del sistema político regional (debilitamiento del corporativismo, presencia de oposición electoral, civismo activo); y en la década de 1990 la reforma al Artículo 2º constitucional que reconoció en la agenda de temas nacionales el de la pluriculturalidad del país, aceptando en cierta medida la legitimidad del reclamo de organizaciones indígenas por los derechos colectivos.

En este sentido, el movimiento indígena michoacano trazó una ruta política en la que se asentaron como principales reclamos: el reconocimiento de derechos políticos para decidir sobre sus propias formas de gobernarse y de participar



políticamente (en partidos o no); también el derecho a reorganizarse territorialmente creando nuevos municipios con principios de autonomía (Zárate 2013).

Esta agenda del movimiento indígena, en el contexto de recambios políticos en la entidad (alternancias en los gobiernos estatal y municipales) y del desorden de las estructuras comunitarias ante el desborde de la violencia, ha sido negociada posicionándola directamente en los planes de algunos gobiernos estatales y locales.<sup>5</sup> Al mismo tiempo ha sido refrendada por corrientes partidistas como el PRD, o, retirada de toda relación con gobiernos y partidos políticos para reconstruirla y posicionarla desde las comunidades como un proyecto para que gestionen su participación política.

En esta última línea es que hallamos experiencias de autogestión de la política en espacios como Cherán,<sup>6</sup> pero también otros como el caso de Nurío al que me referiré adelante.

Lo interesante, y algo que importa aquí resaltar, es que estas expresiones de autogobierno son deudoras de diversas tradiciones políticas que van desde las acciones cívicas y opositoras hasta las experiencias en el indigenismo oficial institucional, pasando por la militancia en el oficialismo u oposición electoral. Aunque hoy, en el discurso, y principalmente de las representaciones mediáticas que se hacen de las experiencias comunitarias de gobierno y policía internas en Michoacán, se declaran rupturas con los sistemas de partidos y las estructuras de gobierno positivas.

También es interesante, por otro lado, que los mismos actores reconozcan que en el comienzo de sus acciones organizativas lo que buscaban en principio era defender sus espacios de vida de la amenaza de grupos criminales, e inmediata y consecuentemente ante la ausencia efectiva del Estado reclamar la presencia del mismo.<sup>7</sup>

Independientemente de concordar o no con las representaciones y los discursos sobre las experiencias de autogobierno, en el caso de Cherán al que he aludido antes, y de manera especial en los de Nurío y Tiríndaro, existe la construcción de sus propios modos de autodominio político, asentados sobre una noción de

5 Particular recepción tuvo la agenda del movimiento indígena en el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas Batel (2002-2008), y alguna continuidad con su sucesor Leonel Godoy Rangel (2008-2012).

6 Paradigmático, además, en sentido positivo y sociológico, porque fue la primera experiencia contemporánea que obtuvo una resolución favorable por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a su reclamación de derecho al autogobierno.

7 Testimonio de R.C. en “Foro Social Democracias Otras”, organizado por el Observatorio de las Democracias. Sur de México y Centroamérica, CESMECA-UNICACH, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, mayo de 2015.

sujeto colectivo (comunidad) que ha sido capaz no de anular sino de armonizar los antagonismos internos, y en esa medida construir gobierno, con capacidad de vigilar el buen orden y la administración de la cosa pública. Este resultado, como intentaré demostrar a continuación, encuentra apoyo en diversas tradiciones políticas.

## TIRÍNDARO: HISTORIA Y POLÍTICA

Es una localidad de poco más de tres mil habitantes, según el censo de población más reciente (INEGI 2010). Se cuenta entre las principales comunidades rurales con equipamiento urbano, perteneciente al municipio de Zacapu. Es también una de las localidades con mayores índices de escolaridad y diversificación de actividades ocupacionales en el municipio. En lo concerniente a la escolarización, lo alcanzado en este rubro es objeto de orgullo y constituye en general entre las familias de Tiríndaro una posibilidad para concretar un proyecto de vida. El alto aprecio que la educación formalizada tiene entre los tirindarenses se refleja en la misma localidad, que alberga desde instrucción elemental hasta educación superior.

Sin embargo, el camino por el que la comunidad ha transitado para llegar a esta alta consideración sobre la educación ha sido dificultoso. El proyecto de formación escolar en Tiríndaro, a la par del agrario, componen en la historia de la comunidad los nodos sobre los que los actores políticos trabajaron para la redefinición de esta sociedad. A partir de estos proyectos se inició un nuevo reparto estatal de los lugares y las funciones en la sociedad.

En 1924, después de un giro en las estrategias de gestión de las tierras para la comunidad (de reconocimiento a la dotación agraria), en consonancia con el cambio legal en la materia y las coyunturas políticas, se reconoció la creación del ejido en Tiríndaro.<sup>8</sup> Severo Espinoza lideró este movimiento agrario en la comunidad, y se convertiría al paso de los años en un ferviente impulsor de los proyectos estatales; con el respaldo de los mismos agentes gubernamentales acabaría transformado en un cacique local.

La fecha es particularmente significativa para la historia sociopolítica de los tirindarenses, pues en el mismo año (1924) y mes (febrero) de la resolución presidencial, por la que se otorgaron tierras a la localidad, ocurrió un enfrentamiento



8 Archivo del Registro Agrario Nacional delegación Morelia (ARANM) expediente Tiríndaro, Dotación, exp. 38.

que, según memoria de algunos pobladores, protagonizaron agraristas y cristeros, y del que salieron vencidos los últimos. Ambos sucesos: dotación y enfrentamiento, marcaron el quiebre en la composición social y política existente en la localidad. A partir de esa coyuntura se desplazó de los dominios políticos y económicos a pequeños propietarios de tierras y negocios en la localidad, para dar lugar al ascenso de los ejidatarios y sus liderazgos agrarios.<sup>9</sup>

Esta recomposición en el poder local tuvo como efecto inmediato una mayor presencia del Estado en la localidad y, en consecuencia, el desplazamiento de agentes y proyectos que habían cumplido funciones organizadoras de la vida social, como la Iglesia católica.

Del lado estatal, los nuevos ejidatarios asumieron el papel de actores que tomaron en principio como tarea dar forma y legitimidad al ejido mismo, ante la negativa de algunos pobladores locales de recibir las tierras (por considerar inadecuada la apropiación) provenientes de las haciendas El Cortijo y Cantabria, en las que muchos de ellos habían sido peones. Después, los ejidatarios por conducto del liderazgo de Severo Espinoza abrazaron, al punto de la intransigencia, el proyecto de laicización de la sociedad mexicana, vía la educación formal, impulsada por el gobierno federal, para instaurarla en su propia sociedad.

Fue el mismo Severo Espinoza, quien como líder agrario y entonces jefe de tenencia, solicitó en 1926 a las autoridades educativas del Estado el envío de profesores para reorganizar la educación elemental de los niños.<sup>10</sup> Hasta entonces, la Iglesia católica había cumplido de forma predominante las funciones educativas en la localidad. Inició así su desplazamiento en el terreno de lo formal educativo porque en el de los hechos, con el ascenso del grupo de ejidatarios, respondiendo además a las coyunturas políticas nacionales, se habían confiscado bienes eclesiásticos, como la capilla y el curato, y se habían expulsado sacerdotes.

No obstante, las resistencias al proyecto educativo gubernamental fueron expresadas de manera casi inmediata a su instrumentación. Lo interesante es que éstas se desarrollaron apoyadas en los marcos positivos del mismo Estado. En Tiríndaro, en 1926, se formó una Junta Vecinal. En esta figura asociativa, estipulada en la fracción XI del Artículo 130 de la Constitución de la república, se congregaron pobladores que habían sido desplazados del poder local o sentían agravio por las acciones hasta entonces emprendidas por los nuevos ejidatarios, como

9 En otro trabajo he documentado y analizado este proceso con mayor detenimiento, véase Solís (2012).

10 Carpeta de asuntos varios en el Archivo de la Jefatura de Tenencia de Tiríndaro (AJTT), año de 1926.

las relacionadas con la escolarización.<sup>11</sup> Aquellas juntas tenían como propósito, de acuerdo con la ley, mantener a resguardo los bienes materiales de la nación, que en el caso de Tiríndaro eran los templos y demás bienes que habían pertenecido a la Iglesia católica.

Fue en este contexto que se dio inicio a una actividad política, con matiz confesional, en la que valores como la libertad de creencias, asociación y expresión, se constituyeron al cabo del tiempo en el centro de un proyecto de ciudadanía que habría de convertirse en un contrapeso de un ascendente liderazgo de tipo caciquil, y en un espacio de participación social y política que se mantuvo vigente hasta principios de la década de 1960, bajo la figura de Junta. En casi cuatro décadas de actividad los miembros de la Junta se adjudicaron victorias como la reapertura del templo y restablecimiento de los servicios espirituales en 1943, y a partir de 1950 la reanimación de fiestas religiosas. Sin embargo, tuvo menos efecto la labor de esta Junta en el sentido de contrarrestar la misión educadora del Estado. En 1953, el párroco de Tiríndaro, con cierta preocupación, hacía un balance del progreso de la enseñanza laica en su parroquia, notificó a sus superiores que existían 11 escuelas públicas en igual número de localidades, y estaban inscritos 1 212 niños. Por el contrario, sólo había una escuela privada, en la que se impartía instrucción religiosa dos horas por semana y se hallaban inscritos 44 alumnos.<sup>12</sup>

Lo interesante es que en un balance de toda la actividad de defensoría y resistencia que impulsaron los miembros de la Junta Vecinal<sup>13</sup> y de la persistente labor de los agentes del Estado, el saldo se había concretado en una sociedad local en la que se fueron acentuando y conciliando valores cívicos laicos con normas morales religiosas.<sup>14</sup> Llama la atención que a partir de la década de 1960 la interrelación entre las autoridades civiles y religiosas, existentes desde el ascenso del agrarismo, se renueva. En el Archivo de Notarías de la Parroquia de Tiríndaro (ANPT)

11 En este tema, por ejemplo, los líderes agrarios y los profesores eran especialmente celosos. En 1935, el director de la escuela de Tiríndaro exigió a las autoridades locales aplicar castigos a los padres de niños faltistas para ejemplo de los demás (AJTT Documento en carpeta del año 1935).

12 ANPT Documentos Decreto *Provido Sane*, dos hojas.

13 Existe en el Archivo de la jefatura de tenencia un cuerpo documental completo que da cuenta de las labores de gestoría, pronunciamientos, denuncias públicas, cartas abiertas y dirigidas a diversas autoridades, entre ellas al presidente de la República, para manifestar inconformidad con el ejercicio de poder de las autoridades locales y demandar respeto a derechos ciudadanos. Buena parte de estos documentos los he analizado y recuperado en Solís 2010 y Solís 2012.

14 En otro escrito me he detenido a reflexionar sobre la compleja imbricación de valores cívicos con la moralidad religiosa, véase Solís 2015.



Danzante puke durante la fiesta de la Virgen del Rosario, 2017. Fotografía de Alma Lizeth Soto Anaya.



es probable hallar, a partir de esta temporalidad, informes financieros y del desempeño en general de las juntas de festejos a los representantes civiles de la localidad. Es posible también aventurar, a partir de lo que hoy se observa, que la reintegración de las autoridades civiles a los cultos religiosos y ciclos rituales comunitarios ocurrió a partir de ese periodo.

Con el agotamiento del modelo de dominio caciquil, por la desaparición física del mismo líder que lo representaba y por su inoperancia política en el mismo régimen que lo prohió, se propulsó la renovación de los lazos sociales, y junto con ello los marcos de entendimiento entre los mismos actores políticos y sociales de la localidad. En este contexto fue factor decisivo el renuevo generacional. Una nueva generación de profesionistas formados en ciudades como Morelia, Pátzcuaro,



Guadalajara y México iniciaron su vuelta a la localidad y con ella la ocupación del espacio público. Comenzaron a desestructurar los polos discursivos que habían estado definiendo los litigios de esta sociedad en el pasado (agraristas contra católicos; ejidatarios enfrentados a contrarrevolucionarios), para hacer nuevas enunciaci-ones que reflejaran lo que ellos mismos suponían encarnar: modernidad social, cultural y política.

Estos profesionistas promovieron nuevos modos de asociación y participación política bajo reglas y valores como la honorabilidad, la rendición de cuentas, el voto directo, la consulta y la profesionalización. Una serie de iniciativas dan cuenta de ello. Entre éstas encontramos la integración en 1966 de un Comité Ejecutivo Pro-Unidad Deportiva de Tiríndaro dentro del cual participaban miembros de la Junta Vecinal, exlíderes agrarios, autoridades civiles y jóvenes de la localidad.<sup>15</sup> Para este mismo año, en la presentación pública que de su programa de trabajo realizó el jefe de la tenencia de Tiríndaro (algo inédito para ese momento) hizo mención de su compromiso en colaborar con la “Junta de mejoramiento moral, material y cívico social de Tiríndaro”.<sup>16</sup> Para el año de 1967 se tiene registro de la existencia de un comité que tenía como propósito crear una farmacia comunal y otro orientado al establecimiento de un jardín de niños. Y para 1968 estaba constituida la Asociación de Profesionistas de Tiríndaro, A.C. que se planteó como uno de sus propósitos “el mejoramiento general del pueblo”.<sup>17</sup> Para finales de la década de 1970 destacaba otra figura asociativa que se proponía contribuir a la solidificación de la educación entre los tirindarenses, pretendiendo instalar una biblioteca pública (algo que lograron hasta principios de la década de 1990), que tenía como fin promover valores culturales comunitarios.<sup>18</sup>

Los protagonistas de esas iniciativas y cambios, como mencioné antes, eran jóvenes que en sus registros de vida cultural y política consignaban militancia en asociaciones o movimientos estudiantiles de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, de las Escuelas Normales de Michoacán y del magisterio democrático; otros participantes habían recibido formación política en partidos como el Popular Socialista (PPS), el Comunista Mexicano (PCM) y el PRI.

15 Oficio de 2 de septiembre de 1966. Comité Deportivo, en AJTT carpeta del año 1966.

16 Plan de trabajo del C. jefe de tenencia municipal, en AJTT carpeta del año 1966.

17 Patronato Escuela Secundaria Técnica Agropecuaria número 15, oficios de los años 1968 y 1969, en AJTT.

18 Comunicación personal de HAT, abril de 2006 y agosto de 2007 en Tiríndaro, Michoacán.



En cuanto al desarrollo del sistema de partidos en los municipios (Zacapu), es de notar que aquí la Reforma Política de 1977 tuvo un resultado positivo, pues en los años subsecuentes a la misma se observó una nueva presencia de organizaciones partidistas y un repunte de la actividad de partidos opositores como el PAN, que ganó la alcaldía en 1980 (Poot 1992). A partir de esta década la actividad político-partidista local despuntó, registrándose además, de la presencia de partidos tradicionales, como el PRI y el PAN, el de opositores como el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). En las distintas contiendas electorales realizadas en la década de 1980 estos partidos recibieron votaciones al punto que algunos obtuvieron victorias relevantes, como la alcaldía por el PAN ya mencionada, o regidurías (por mayoría relativa), como las obtenidas por el PSUM y el PMT<sup>19</sup> (vía representación proporcional) en el ayuntamiento para el periodo 1984-1986 (Poot 1992: 333-335).

Toda esta actividad partidista fue reconfigurada a finales de la década de 1980, en el contexto de la ruptura interna del PRI, aglutinada en la CD (Corriente Democrática). Luis Ramírez (1997) documentó y analizó a detalle el derrotero que siguió la formación del PRD en Zacapu, mostrando entre otros hallazgos la diversidad partidista, ideológica y de prácticas políticas (muchas de ellas antidemocráticas) con las cuales se integró.

Aunque desde al menos la década de 1970 muchos jóvenes tirindarenses habían tenido participación en el campo político electoral local, antes referido, fue en la década de 1980, y particularmente en el contexto de la formación del PRD en el entorno local, cuando su protagonismo sería mayor. En los primeros años de este partido en el municipio, fungió como secretario del comité municipal perredista un profesor originario de Tiríndaro, con antecedentes políticos en el magisterio democrático y con cercanía al PPS (Ramírez 1997: 118).

De 1992 a 1998 el ayuntamiento de Zacapu estuvo gobernado por el perredismo, y tuvieron participación destacada profesionistas tirindarenses. En las elecciones de 1998 el PRI ganó la alcaldía, y en este gobierno no se registró participación de tirindarenses.

19 Es interesante la historia de estos partidos (PSUM y PMT) en el ámbito municipal, porque los mismos tienen como antecedente el partidismo de la izquierda mexicana y la militancia sin partido, con orientación marxista (véase Ramírez 1997).

En la contienda electoral de 2001 el PRD recuperó el gobierno local y entonces de nueva cuenta se registró la presencia de tirindarenses en puestos como la secretaría del ayuntamiento, una regiduría y la dirección de comunicación social. En el siguiente proceso electoral, el PRD perdió la elección municipal a manos del PAN, y aunque en ese periodo se registró la participación de un tirindarenses en una regiduría, la particularidad es que éste no provino del grupo de jóvenes. Fue en el ayuntamiento 2007-2010, bajo las siglas del PRD, cuando se integró el mayor número de tirindarenses a la administración municipal, provenientes del grupo emergente de la década de 1960. Entonces ocuparon la sindicatura, la secretaría particular de la presidencia y siete direcciones municipales (Trabajo de campo, marzo de 2007; Comunicación personal de HAT octubre de 2016).

Por último, quisiera señalar que por la vía partidista, y de forma más puntual, por mediación de la militancia perredista, en esta localidad se arribó a nuevos sentidos identitarios, asentados sobre consideraciones de tipo cultural. Hubo en el pasado una labor en esa línea por parte de la Iglesia católica en la región. Sin embargo, los actores locales en cierto modo niegan ese legado (Solís 2010), sobre todo porque a partir de la segunda mitad de 1990 se acercaron, como dije, en gran medida por medio del PRD, a los planteamientos y reclamaciones de reconocimiento de derechos culturales impulsados por el movimiento indígena en México en el marco del alzamiento zapatista. Y aunque iniciativas particulares que algunos participantes del movimiento indígena michoacano buscaron concretar en la localidad no prosperaron, como la formación de un consejo de ancianos (entrevista a HAR, diciembre de 2004), lo cierto es que los planteamientos de autonomía territorial y autogobierno de este movimiento se adoptaron en este espacio local por la historia (lejana y reciente) de autogestión de lo político, en la que han sido relevantes las libertades políticas, de asociación y pensamiento.

## NURÍO: LITIGIO Y POLÍTICA

La vida social y política de Nurío históricamente ha sido marcada por un prolongado conflicto a causa de la indefinición jurídica de límites de tierras con los pueblos de San Felipe de los Herreros y Cocucho, ubicados en la Meseta Purépecha. Del dilatado conflicto se cuenta un saldo importante de pérdida de vidas, derivado de choques violentos ocurridos en diversos momentos de la historia reciente



(1950-2000),<sup>20</sup> así como la adquisición de experiencias contenciosas en materia legal. Todo ello ha contribuido a la definición de la identidad política de la localidad.

A ésta, por decir, tradición contenciosa (legal y física), formada desde al menos el siglo XIX y apuntalada en la segunda mitad del siglo XX, se sumó en el camino un conflicto interno entre algunos avecindados y foráneos a la comunidad y un grupo de comuneros que por la vía del endeudamiento habían perdido sus tierras a manos de los primeros. A finales de 1960, los comuneros agraviados se inconformaron y se agruparon para recuperar sus tierras. Fueron acompañados y liderados en esta acción por una generación de jóvenes que, después de haber recibido escolarización fuera de la comunidad, estaban volviendo a la misma. De este grupo de jóvenes destacó Juan Chávez, quien había recibido formación escolar en el internado indígena de Paracho, espacio también de formación política dentro del cual se prepararon muchos líderes purépechas de la historia reciente michoacana; además aquel fue caracterizado como “cuna cardenista” (Vázquez 1992).

El primer ámbito en el que intervino esta nueva generación fue el de las representaciones locales, clave para la conducción de los órdenes social, político y económico de la comunidad. En 1968 Juan Chávez fue electo representante de Bienes Comunales de Nurío y asumió como prioridad la recuperación de las tierras en manos de quienes se identificaban como los “ricos de Paracho”. Provisto de una memoria contenciosa legal, la acción liderada por Chávez echó mano de ella, y, acudiendo a la ley agraria consiguió recuperar las tierras en 1972. Este momento fue determinante para la comunidad, pues se situó como relevante, para la regulación de su vida social y política, el marco legal agrario, entonces vigente, en el que ocupaba centralidad la Asamblea Comunal como procedimiento para la toma de decisiones.

La renovación generacional, y las transformaciones que estaba encauzando, tocaron también las formas de concebirse como colectividad. Confrontada en el pasado inmediato con formas y comportamientos individualistas, como la apropiación de la tierra de manera privada, al haber ofrecido resistencia a ello la nueva generación impulsó en contrario una nueva conciencia de grupo, asentada en la Asamblea y sobre un orgullo de unidad colectiva. En este marco la comunidad, que para la nueva generación estaba concebida como colectividad social y unidad cultural, se enlazó a la Asamblea, considerada como el órgano máximo de decisión interna.

20 Véase Bello (2006) y Solís (2012).

Esta unión habría de ser reforzada en la década de 1980 con la incursión en el movimiento social de tipo étnico que revaloró los sentidos culturales grupales. En esta etapa, la figura de Juan Chávez volvería a ser relevante. En 1981 Chávez se desempeñó como presidente del Consejo Supremo Purhépecha, vinculado al Instituto Nacional Indigenista (INI) y como representante también de la Comisión Permanente del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI) en la Meseta; también Chávez impulsó como proyecto central la instalación de una escuela secundaria técnica agropecuaria, con modalidad de internado.

En la gestión de la escuela Chávez fue apoyado por la misma comunidad de Nurío, y además contó con el soporte del Comité de Lucha Indígena de Etnolingüística, la Organización de Profesionistas Purhépechas Independientes y liderazgos comunitarios agrupados en la Alianza Nacional de Profesionales Indígenas Bilingües A.C. (ANPIBAC). Todo ese soporte derivó finalmente en la aprobación de las autoridades educativas para la creación de la escuela secundaria, establecida en la misma comunidad de Nurío, tras barajarse otras opciones para su instalación (entrevistas a JCA, julio-septiembre de 2003).

La escuela significó la incursión de los nurienses en una etapa de lucha política en la que los sentimientos primordiales de tipo étnico tomaron centralidad. A la distancia, los mismos actores políticos que protagonizaron esta acción, señalan que la consecución de este proyecto significó colocar a Nurío como un “modelo de lucha, autonomía y resistencia” en la región.

La incursión en este ámbito de discursividad y acciones reivindicativas de tipo étnico, tocó también la interrelación conflictiva de Nurío con sus vecinos. Fue así que, con una serie de reclamos por el acceso al desarrollo social y conciliación, en 1983 los representantes de Bienes Comunales de San Felipe de los Herreros y Nurío firmaron un acuerdo definitivo que puso en pausa a un conflicto por límites, valorando, entre otras razones, la necesidad de hermanamiento de pueblos con un mismo origen étnico.<sup>21</sup>

Sumados al impulso de este proceso político, los nurienses, en la segunda mitad de la década de 1980, de manera más clara, intervinieron en la política electoral. El mismo Juan Chávez, además de su posición de líder moral de la comunidad, funcionario del INI y miembro de la Confederación Nacional de Pueblos Indígenas



21 Documentos y actas sin clasificar en el Archivo de la Comunidad de Nurío, bajo resguardo del representante comunal.

(CNPI), registró en su biografía política la militancia en partidos de izquierda como el PPS y el PSUM (Vázquez 1992: 146-147).

En el proceso comicial para presidente de la república en 1988, los nurienses apoyaron con entusiasmo la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, al punto que cuando se anunció su derrota los nurienses, como comunidad, formaron parte de la toma del palacio municipal de Paracho. Una de las tomas más prolongadas, de las registradas en aquel momento en Michoacán (Ramírez 1997).

En 1992 el PRD ganó por primera vez la alcaldía de Paracho y mantuvo el predominio hasta el año 2004. En el proceso de afianzamiento de este partido político, líderes y representantes de las localidades pertenecientes al municipio de Paracho habían acordado abrir espacios de representación en la municipalidad. En este marco fue que en Nurío, los militantes del PRD, entonces facción dominante, establecieron como criterio para la designación de la persona que debería incluirse en el ayuntamiento, la anuencia previa de la Asamblea de comuneros. Durante al menos tres periodos de gobierno (1992-2001) éste fue el mecanismo mediante el cual la comunidad logró posición política en el municipio.

El espacio ganado en el terreno de la política electoral local era tan significativo que la celebración del Tercer Congreso Nacional Indígena en 2001, en la comunidad de Nurío, fue favorecida no sólo por la trayectoria destacada de liderazgos locales en el movimiento indígena nacional sino, además, por el apoyo logístico y material de nurienses militantes del PRD. Fue clave en ese sentido, el apoyo en las redes de relaciones comunales y regionales, compuestas de militantes e incluso dirigentes locales del PRD. El resultado: una proyección y sólido posicionamiento externo de Nurío frente al movimiento indígena nacional. Internamente, por otro lado, con el CNI se renovaron los discursos y las prácticas asentadas sobre la etnicidad. Hubo, en esa línea, una convergencia de la militancia y simpatía partidista (perredista) con la etnicista afín al movimiento zapatista.

Esta convergencia, no obstante, habría de sostenerse por un periodo muy breve, pues en el proceso electoral local de 2004, por acuerdo de la Asamblea no se permitió la instalación de casillas electorales en la localidad. Esto fue así más por las rupturas en el PRD municipal (Ventura 2010), y menos por una toma de conciencia de los mismos actores locales, acerca de la contradicción entre la vía autonómica propuesta por los zapatistas y la política electoral.

En estas circunstancias los nurienses reforzaron internamente sus mecanismos de toma de decisiones colectivas y redefinieron su relación con los

organismos e instituciones políticos externos. A partir de 2005 en Asamblea se renovó el cargo de la jefatura de tenencia y se ratificó la existencia del Consejo Comunal (órgano de representación recreado en los primeros años de 2000). Al tiempo que se acordó romper la relación con el gobierno municipal o, en palabras de los mismos actores, “declarar autonomía” (entrevistas a MR, mayo de 2014). Esto significó un mayor control de los procesos políticos internos y un ejercicio de gestión y autogestión de los bienes públicos. La ruptura con el ayuntamiento no significó la renuncia a los recursos presupuestales que como tenencia municipal les tocaba. Fue así que, derivada de una intensa gestión ante el gobierno estatal, los nurienses lograron la asignación directa del presupuesto municipal que les correspondía (Ventura 2010).

Lo interesante es que esta acción se vino a inscribir en marcos de experiencias dentro de los cuales son relevantes las prácticas partidistas, la memoria militante y las acciones contenciosas. En la síntesis de esta imbricación es posible hallar una forma política en la que los dispositivos para las tomas de decisiones colectivas son centrales (asamblea, consejo), pero aún más la cuestión de la intervención en sus propios asuntos. En este sentido, la política que se está realizando en comunidades como Nurío es intervención y gobierno sobre la misma sociedad.



## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR V., Rubén y Guillermo ZERMEÑO P. (coords. y comps.) (1992), *Religión, política y sociedad. El sinarquismo y la Iglesia en México (nueve ensayos)*, México: Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia.
- ARREOLA AYALA, Álvaro (1989), “Elecciones municipales” en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, 2ª ed., México: Siglo Veintiuno Editores/UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Atlas Electoral del Estado de Michoacán, Resultados de las elecciones federales y locales, 1977-2000*, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Gobierno del Estado de Michoacán, Responsables del proyecto en versión digital: Jaime Rivera y Guillermo Vargas.
- BELLO MALDONADO, Álvaro (2006), “Espacios reconstruidos, territorios resignificados. Etnicidad y lucha por la tierra entre los purhépechas de Nurío, Michoacán”. Tesis de doctorado en Antropología Social, México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- BOYER, Christopher R. (2003), *Becoming Campesinos. Politics, Identity, and Agrarian Struggle in Postrevolutionary Michoacán, 1920-1935*, California: Stanford University Press.
- CADENA-ROA, Jorge y Miguel Armando LÓPEZ LEYVA (comps.) (2013), *El PRD: orígenes. Itinerarios, retos*, México: UNAM-IIS-CIICH (Colección Café de Altura).
- CALDERÓN MÓLGORA, Marco Antonio (1997), “Michoacán” en Silvia Gómez Tagle (coord.), *1994: las elecciones en los estados*, México: La Jornada ediciones/UNAM-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, tomo 1.
- \_\_\_\_ (2003), “Historias, procesos políticos y cardenismos: Cherán y la Sierra P’urhépecha”, Tesis de doctorado, versión mecanoscrita proporcionada por el autor.
- CASTRO-GÓMEZ, Santiago (2015), *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Žižek y la crítica del historicismo posmoderno*, México: Akal.
- CHÁVEZ GUTIÉRREZ, Héctor y Verónica Silsa RANGEL VARGAS (2013), “El Sol Azteca en Michoacán (2002-2010)” en Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López Leyva (comps.), *El PRD: orígenes. Itinerarios, retos*, México: UNAM-IIS-CIICH (Colección Café de Altura).

- CLASTRES, Pierre (1996), *Investigaciones en antropología política*, España: Gedisa Editorial.
- DE REMES, Alain (2000), “Presentación”, *Banco de datos electorales a nivel municipal 1980-1999*, México: CIDE-División de Estudios Políticos/Universidad de Colima (CD).
- FRIEDRICH, Paul (1991), *Los príncipes de Naranja*, México: Grijalbo.
- GARCÍA, Emilio (1991), “Estrategia modernizante y perfil del movimiento campesino en el último cuarto del siglo XX”, *Cuadernos Agrarios*, núm. 1, nueva época, México: UNAM-CRIM, enero-abril.
- GILLY, Adolfo (1990), “El perfil del PRD” en *Nexos*, núm. 152, año 13, vol. XIII, pp. 61-71.
- HELD, David, 2012, *Modelos de democracia*, Madrid: Alianza Editorial.
- JASSO MARTÍNEZ, Ivy J. (2008), “Perspectiva histórica del movimiento indígena en Michoacán” en Orlando Aragón Andrade (coord.), *Los derechos de los pueblos indígenas en México. Un panorama*, Morelia: Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán/UMSNH/ANUIES/Congreso del Estado de Michoacán.
- MEYER, Jean (2003), *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia (1937-1947)*, México: Tusquets Editores.
- NAVA HERNÁNDEZ, Eduardo (1992), “Participación y cambio en Michoacán. Notas sobre la cultura política y el sistema electoral” en Jesús Tapia Santamaría (coord.), *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- OIKIÓN SOLANO, Verónica (2004), *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*, Zamora: El Colegio de Michoacán/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Colección Investigaciones).
- PINEDA DE LA CRUZ, Jesús (2012), *La transición democrática de Chiapas. Competencia y competitividad electoral 1991-2010*, Tuxtla Gutiérrez: UNICACH (Colección Selva Negra).
- POOT CAPETILLO, Efraín Eric (1992), “Origen y funcionamiento del sistema de partidos en Zacapu, Michoacán” en Jesús Tapia Santamaría (coord.), *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora: El Colegio de Michoacán.



- RAMÍREZ SEVILLA, Luis (1997), *Dibujo de sol con nubes: una aproximación a los límites y potencialidades del PRD en un municipio michoacano (Historia de una utopía nonata)*, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- RANCIÈRE, J. (1996), *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- (2007), *En los bordes de lo político*, Buenos Aires: La Cabra.
- RIVERA VELÁZQUEZ, Jaime (1993), “Michoacán” en Silvia Gómez Tagle (coord.) *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*, México: La Jornada. Ediciones/García y Valdés Editores.
- SOLÍS CRUZ, Jesús (2010), “De indianismo eclesiástico y otros. Catolicismo social, discurso y prácticas étnicas en Michoacán (1940-1950)” en *LiminaR, Estudios Sociales y Humanísticos*, San Cristóbal de las Casas: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, año 8, vol. VIII, número 2, diciembre, pp. 15-28.
- (2012), *Ser ciudadano. Ser indio. Luchas políticas y formación del Estado en Nurío y Tirindaro, Michoacán*, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- (2015), “Estado nacional, Iglesia católica y sociedad. La síntesis de una interrelación en un espacio local: Tirindaro, Michoacán” en *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, núm. 63, vol. XXII, mayo-agosto, pp. 185-220.
- TARROW, Sidney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Editorial Alianza Universidad.
- VÁZQUEZ LEÓN, Luis (1992), “Etnia y poder en Michoacán” en Jesús Tapia Santamaría (coord.), *Intermediación social y procesos políticos en Michoacán*, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- VENTURA PATIÑO, María del Carmen (2003), *Disputas por el gobierno local en Tarecuato, Michoacán, 1942-1999*, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- (2010), *Volver a la comunidad. Derechos indígenas y procesos autonómicos en Michoacán*, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- ZÁRATE HERNÁNDEZ, José Eduardo (2013), “Demandas indígenas en la construcción del México moderno” en Jorge Uzeta (ed.), *Identidades diversas, ciudadanías particulares. Reflexiones sobre la relación entre “ser indígena” y “ser ciudadano”*, Zamora: El Colegio de Michoacán/Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor.

ZEPEDA PATTERSON, Jorge (1989), *Michoacán: Sociedad, economía, política y cultura*, México: UNAM.

ZIZEK, Slavoj (2007), *El sublime objeto de la ideología*, 3ª ed., México: Siglo XXI Editores.

### *Archivos*

ACN	Archivo de la Comunidad de Nurío.
AGHPEM	Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.
AGNEM	Archivo General de Notarías del Estado de Michoacán.
ARANM	Archivo del Registro Agrario Nacional Delegación Morelia.
ANPT	Archivo de Notarías de la Parroquia de Tiríndaro.
AJTT	Archivo de la Jefatura de Tenencia de Tiríndaro.



